

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Tijuana Baja California a 28 de octubre de 2021.

Oficio No. 236/2021-2



FEYRI

Facultad de Economía y
Relaciones Internacionales

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Secretario General de la
Universidad Autónoma de Baja California
Mexicali, Baja California

Estimado Dr. Palafox:

Por este conducto, me permito hacerle llegar las Convocatorias y las Actas de las Asambleas que se llevaron a cabo en este mes de octubre, en donde se eligieron **Alumnos Consejeros Técnicos y Consejeros Universitarios** para el periodo 2021-2022.

Sin más por el momento, le envío saludos cordiales y la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
"Por la realización plena del hombre"


Dr. Natanael Ramírez Angulo
Director

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ECONOMÍA
Y RELACIONES
INTERNACIONALES

C.c.p. Minutario.
NRA/a

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

PERIODO 2021-2022

CONSEJO TÉCNICO ALUMNOS

- PROPIETARIO**

	NOMBRE	MATRICULA	TELEFONO	CORREO
P1	Luis Alexis Sánchez González	1262511	6642869474	luis.sanchez69@uabc.edu.mx
P2	Elizabeth Buenrostro Velázquez	1260884	6648592981	elizabeth.buenrostro@uabc.edu.mx
P3	José Cándido Guzmán Sánchez	1273380	6643031156	candido.guzman@uabc.edu.mx
P4	Lebhi Martínez Villaescusa	1254384	6645569642	lebhi.martinez@uabc.edu.mx
P5	Axel Téllez Téllez	1274245	6645852081	axel.tellez@uabc.edu.mx
P6	Illya Montserrat García Prudencio	1263806	6643304164	illya.garcia@uabc.edu.mx

- SUPLENTE**

	NOMBRE	MATRICULA	TELEFONO	CORREO
S1	Evelyn Melissa Ayala Cabrales	1274847	664309 6438	evelyn.ayala@uabc.edu.mx
S2	Edwing M. Osorio Godoy	1289600	6445160783	edwing.osorio@uabc.edu.mx
S3	María Fernanda Godínez Estrada	1289226	6643755391	godinez.maria@uabc.edu.mx
S4	Óscar David Espinoza Espinosa	1264327	6462145754	oespinoza60@uabc.edu.mx
S5	Jennifer Manjarrez Chiquete	1264606	6645192240	jennifer.manjarrez.chiquete@uabc.edu.mx
S6	Litzaena Nayruby Martínez Argueta	1273689	6647712669	nayruby.martinez@uabc.edu.mx

CONSEJO UNIVERSITARIO ALUMNOS

- PROPIETARIO Y SUPLENTE**

	NOMBRE	MATRICULA	TELEFONO	CORREO
P1	Ingrid Ana Itzel Trejo Alvarado	1266622	6645844363	ingrid.trejo@uabc.edu.mx
P2	Sebastián Garza Corona	1261486	6645844363	sebastian.garza@uabc.edu.mx
S1	Lebhi Martínez Villaescusa	1254384	6645569642	lebhi.martinez@uabc.edu.mx
S2	Illya Montserrat García Prudencio	1263806	6643304164	illya.garcia@uabc.edu.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Tijuana, Baja California a 4 de octubre de 2021.

Oficio Circular No. 157/2021-2



FEYRI
Facultad de Economía y
Relaciones Internacionales

**Estudiantes de la Facultad de
Economía y Relaciones Internacionales
Presente. -**

Con base en el **Artículo 52** del **Estatuto General de Universidad Autónoma de Baja California** y el **Artículo 7, inciso II** del **Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California**, me permito **CONVOCARLES** para que asistan a la **Asamblea** que se llevará a cabo de manera virtual con la plataforma **meet** y código de acceso: **toi-xtao-tqv**, el próximo **jueves 14 de octubre** del presente año, a las 13:00 horas, con la finalidad de nombrar **Consejeros Universitarios Alumnos** (propietarios y suplentes). En caso de no reunir al Quorum Legal suficiente, esta reunión se realizará el **jueves 21 de octubre**, en el mismo horario y lugar antes señalados, con los estudiantes que asistan.

El **Estatuto General de la UABC**, en el **Artículo 52**, señala los siguientes requisitos para ser **electo** como **Consejero Universitario**:

- I. Ser mexicano por nacimiento.
- II. Ser alumno regular de la Escuela o Facultad que va a representar, con un promedio general de calificación no menor de ochenta puntos considerando las materias del ciclo escolar anterior.
- III. Haber cursado y aprobado, por lo menos dos años de la carrera.
- IV. No desempeñar ningún cargo administrativo en la Universidad.
- V. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria que hubiera sido sancionado de acuerdo con lo dispuesto por este estatuto y demás reglamentos universitarios.

El listado de alumnos que pueden ser designados consejeros universitarios con base en el promedio del semestre inmediato anterior, se encuentra publicado en el sitio web de esta Facultad: **feyri.tij.uabc.mx**

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para saludarles y agradecer su puntual asistencia.

Atentamente
"Por la realización plena del hombre"


Dr. Natanael Ramírez Angulo
Director

C.c.p. **Dr. German Osorio Novela**, Subdirector, FEyRI.
Dra. Juana Astorga Ceja, Coordinadora de Formación Profesional, FEyRI.
Dr. Alejandro Monjaraz Sandoval, Coordinador de Extensión y Vinculación, FEyRI.
Dra. Erika Chávez Nungaray, Coordinadora de Investigación y Posgrado, FEyRI.
Minutario
NRA*a

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ECONOMÍA
Y RELACIONES
INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Acta de Elección de Representantes Alumnos al Consejo Universitario

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, a las **13:00 horas** del día **21 de octubre de 2021**, se reunieron en Asamblea de manera virtual con la **plataforma meet** y **código de acceso: toi-xtao-tqv**, previa convocatoria realizada el día **6 de octubre**, y dado que el **14 de octubre** no se cumplió el requisito de quorum reglamentario, los alumnos de la comunidad estudiantil de esta Unidad Académica, con el propósito de proceder a la elección de los representantes alumnos ante el Consejo Universitario, tal como lo señala el artículo 52 del Estatuto General y artículo 7 inciso II del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, bajo el siguiente orden del día:

- 1) **Instalación de la asamblea.**
- 2) **Información general sobre funciones y atribuciones del Consejo Universitario.**
- 3) **Integración de la mesa de debates.**
- 4) **Elección de representantes alumnos al Consejo Universitario.**
- 5) **Clausura de la asamblea.**

En primer lugar, el Dr. Natanael Ramírez Angulo, Director de la unidad académica, procedió a la instalación legal de la asamblea. Acto seguido, con la asistencia de Dr. Germán Osorio Novela, Subdirector, procedió a explicar las funciones y atribuciones del Consejo Universitario, enfatizando sobre la responsabilidad y la distinción de este cargo honorífico.

A continuación, se explicó el procedimiento para elegir a los Consejeros Universitarios, mediante la instalación de una mesa de los debates que deberá estar conformada por un presidente, un secretario, y dos escrutadores.

Se proponen varios nombres para la mesa de debates, habiendo resultado electos los alumnos:

PUESTO	NOMBRE	SEMESTRE
Presidente(a)	Rubén Alexander Durazo Espinoza	252
Secretario(a)	Ingrid Ana Itzel Trejo Alvarado	362
Escrutador 1	Illya Montserrat García Prudencio	272
Escrutador 2	José Cándido Guzmán Sánchez	151

Como cuarto punto se solicitó a la asamblea la propuesta de candidatos, explicando de nueva cuenta los requisitos que deben cubrir en base al estatuto escolar.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

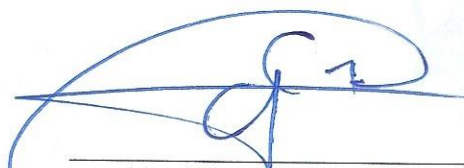
FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Acto seguido, la asamblea propuso candidatos para la elección de representantes alumnos para Consejo Universitario. Una vez realizada la votación, los resultados fueron los siguientes:

CONSEJERO	NOMBRE	SEMESTRE	MATRICULA
Propietario 1	Trejo Alvarado Ingrid Ana Itzel	362	1266622
Suplente 1	Martínez Villaescuza Lebhi	362	1254384
Propietario 2	Garza Corona Sebastián	272	1261486
Suplente 2	García Prudencio Ilyya Montserrat	272	1263806

Como último punto del orden del día, el Dr. Natanael Ramírez Angulo procedió a la clausura de la asamblea, siendo las **14:10 horas**, no sin antes agradecer a los alumnos su asistencia a este acto cívico estudiantil.

Firman de conformidad la presente Acta el Director, Subdirector y los integrantes de la mesa de los debates.



Dr. Natanael Ramírez Angulo
Director

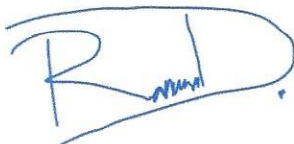
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



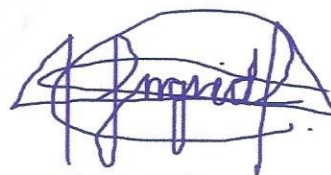
FACULTAD DE ECONOMÍA
Y RELACIONES
INTERNACIONALES



Dr. Germán Osorio Novela
Subdirector



Rubén Durazo
Presidente(a)



Ingrid Ana Itzel Trejo Alvarado
Secretario(a)



Ilyya Montserrat García Prudencio
Escrutador 1



José Cándido Guzmán Sánchez
Escrutador 2

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Tijuana, Baja California a 4 de octubre de 2021.

Oficio Circular No. 156/2021-2



FEYRI
Facultad de Economía y
Relaciones Internacionales

**Estudiantes de la Facultad de
Economía y Relaciones Internacionales
Presente. -**

Con base en los artículos 52, 149, 150, 155 y 156 del **Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California**, tengo a bien **CONVOCARLES** a una reunión para **designar a los electores de su grupo** el día **miércoles 13 de octubre** del presente año, en el **Turno Matutino a las 10:00 horas** y en el **Turno Vespertino a las 17:00 horas**, esto será virtual en el aula donde actualmente toman sus clases.

Los alumnos que hayan sido designados como electores, deberán asistir a una reunión de manera virtual con la plataforma **meet** y código de acceso: **yvf-xsva-cjm**, el día **miércoles 20 de octubre** del presente año, a las **12:00 horas para el turno matutino** y a las **17:00 horas para el turno vespertino**.

El **Estatuto General de la UABC**, señala en su Artículo 52, los siguientes requisitos para ser electo como **Consejero(a) Técnico** por los alumnos:

- I. Ser mexicano por nacimiento.
- II. Ser alumno regular de la escuela o facultad que va a representar, con un promedio general de calificación no menor de ocho puntos considerando las materias del ciclo escolar anterior.
- IV. No desempeñar ningún cargo administrativo en la Universidad.
- V. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria que hubiera sido sancionado de acuerdo con lo dispuesto por este estatuto y la normatividad universitaria aplicable.

El listado de alumnos que pueden ser designados consejeros técnicos con base en el promedio del semestre inmediato anterior, se encuentra publicado en el sitio web de esta Facultad: **feyri.tij.uabc.mx**

Sin otro particular de momento, y en espera de su puntual asistencia quedo de Usted.

Atentamente
"Por la realización plena del hombre"


Dr. Natanael Ramírez Angulo
Director

C.c.p. **Dr. German Osorio Novela**, Subdirector de la FEyRI.
C.c.p. **Minutario**
NRA/a*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ECONOMÍA
Y RELACIONES
INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Acta de Elección de los Consejeros Técnicos Representantes de los Alumnos Turno Matutino 2021-2022

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, a las **12:00 horas** del día **20 de octubre del 2021**, se reunieron de manera virtual con la Plataforma **meet** y código de acceso: **yvf-xsva-cjm**, el Dr. Natanael Ramírez Angulo, Director y el Dr. Germán Osorio Novela, Subdirector y los electores de cada grupo académico del **turno matutino** de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (FEyRI), previa convocatoria realizada el día **6 del mismo mes**, con el propósito de proceder a la elección de los representantes de alumnos ante el Consejo Técnico, tal como lo señalan los **Artículos 150 y 155** del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia**
2. **Información general sobre el Consejo Técnico.**
3. **Selección de dos alumnos para formar parte del Consejo Técnico**
4. **Clausura de la reunión.**

En primer lugar, el Dr. Natanael Ramírez Angulo procedió a explicar las funciones y atribuciones del Consejo Técnico. Enseguida, se explicó el procedimiento para elegir a los consejeros técnicos representantes de los alumnos. Posteriormente, se solicitó a los asistentes sus propuestas o autopropuestas de candidatos.

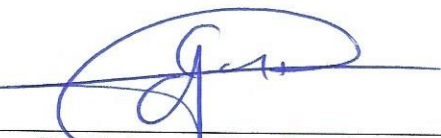
Una vez realizada la votación los resultados fueron los siguientes:

RESULTADOS DE LA VOTACION

CONSEJERO	NOMBRE	MATRICULA
Propietario 1	Luis Alexis Sánchez González	1262511
Propietario 2	Elizabeth Buenrostro Velázquez	1260884
Propietario 3	José Cándido Guzmán Sánchez	1273380
Suplente 1	Evelyn Melissa Ayala Cabrales	1264327
Suplente 2	Edwing Osorio Godoy	1264606
Suplente 3	María Fernanda Godínez Estrada	1273689

Como último punto el Dr. Natanael Ramírez procedió a la clausura de la reunión, siendo las **13:00 horas**, no sin antes agradecer a los alumnos su asistencia y participación.

Firman la presente Acta el Director y Subdirector de la Unidad Académica.


Dr. Natanael Ramírez Angulo
Director



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ECONOMÍA
Y RELACIONES
INTERNACIONALES


Dr. Germán Osorio Novela
Subdirector

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES
Facultad de Economía y Relaciones Internacionales
Acta de Elección de los Consejeros Técnicos
Representantes de los Alumnos Turno Vespertino
2021-2022

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, a las **17:00 horas del día 20 de octubre de 2021**, se reunieron de manera virtual con la plataforma **meet** y código de acceso: **yvf-xsva-cjm**, el Dr. Natanael Ramírez Angulo, Director, el Dr. Germán Osorio Novela, Subdirector y los electores de cada grupo académico del **turno vespertino**, de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (FEyRI), previa convocatoria realizada el día **6 del mismo mes**, con el propósito de proceder a la elección de los representantes de alumnos ante el Consejo Técnico, tal como lo señalan los **Artículos 150 y 155**, del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia**
2. **Información general sobre el Consejo Técnico.**
3. **Selección de dos alumnos para formar parte del Consejo Técnico**
4. **Clausura de la reunión.**

En primer lugar, el Dr. Natanael Ramírez Angulo procedió a explicar las funciones y atribuciones del Consejo Técnico. Enseguida, se explicó el procedimiento para elegir a los consejeros técnicos representantes de los alumnos. Posteriormente, se solicitó a los asistentes sus propuestas o autopropuestas de candidatos.

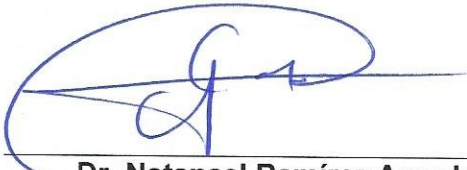
Una vez realizada la votación los resultados fueron los siguientes:

RESULTADOS DE LA VOTACION

CONSEJERO	NOMBRE	MATRICULA
Propietario 1	Lebhi Martínez Villaescuza	1254384
Propietario 2	Axel Téllez Téllez	1274245
Propietario 3	Illya Montserrat García Prudencio	1263806
Suplente 1	Óscar David Espinoza Espinosa	1264327
Suplente 2	Jennifer Manjarrez Chiquete	1264606
Suplente 3	Litzaena Nayruby Martínez Argueta	1273689

Como último punto el Dr. Natanael Ramírez procedió a la clausura de la reunión, siendo **las 18:10 horas**, no sin antes agradecer a los alumnos su asistencia y participación.

Firman la presente Acta el Director y Subdirector de la Unidad Académica.


Dr. Natanael Ramírez Angulo
Director

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ECONOMÍA
Y RELACIONES
INTERNACIONALES


Dr. Germán Osorio Novela
Subdirector